

Explicado por las mayores superficies cosechadas

PRODUCCIÓN DE PAPA CRECIÓ 12,2% EN ABRIL DEL 2020

En abril de 2020, la producción de papa totalizó 1 millón 133 mil 33 toneladas, incrementándose en 12,2% en comparación con similar mes del año anterior, como resultado de las mayores superficies cosechadas de este tubérculo; así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico Perú: Panorama Económico Departamental.

Entre los departamentos que destacaron por su mayor producción figuran Apurímac (131,5%), Huancavelica (64,3%), Cusco (27,0%), Puno (20,5%) y Ayacucho (18,9%), los cuales participaron con el 70,9% de la producción nacional de papa. También, se reportó resultados positivos en Ica (37,6%), Lima (7,5%), Cajamarca (3,6%) y Áncash (1,8%).

No obstante, la producción de papa disminuyó en La Libertad (-13,3%) y Huánuco (-12,2%) por la presencia de la enfermedad de la ranca, que es un patógeno que afecta al cultivo de la papa. Así también, se redujo en Moquegua (-94,4%), Tacna (-32,4%), Piura (-31,7%), Junín (-28,8%), Pasco (-18,8%), Amazonas (-18,4%) y Arequipa (-11,5%).

Cuatro departamentos aportaron el 77,4% de la producción nacional de cacao en abril de 2020

En el mes de estudio, la producción de cacao aumentó en Ucayali (116,9%), Junín (6,4%), San Martín (2,3%) principal productor, y Amazonas (0,2%), los que en conjunto concentraron el 77,4% de la producción total. Además, creció en Piura (151,4%), Madre de Dios (26,4%), Tumbes (6,2%), Cajamarca (5,6%) y La Libertad (2,5%).

Por el contrario, se redujo en Lambayeque (-87,1%), Cusco (-44,6%), Loreto (-27,0%), Puno (-23,1%), Ayacucho (-22,4%), Huánuco (-18,7%) y Pasco (-9,2%).

En todo el país, la producción de cacao se elevó en 10,0% al compararlo con igual mes de 2019, debido a las adecuadas condiciones térmicas e hídricas que propiciaron el buen desarrollo de este cultivo.

Producción de ave se incrementó en 16 departamentos

En el mes de análisis, la producción avícola se expandió en los departamentos productores de Lima (2,7%) y La Libertad (1,7%) que aportaron el 71,2% de la producción avícola nacional. Asimismo, aumentó en Áncash (4,1%), Lambayeque (3,1%), Ica (2,8%), Pasco (1,8%), Ayacucho (1,7%), Cusco (1,4%), Arequipa (1,2%), Tacna (1,0%), Puno (1,0%), San Martín (0,9%), Amazonas (0,8%), Moquegua (0,7%), Junín (0,4%) y Huancavelica (0,2%).

En cambio, se redujo en Loreto (-6,7%), Apurímac (-4,4%), Ucayali (-3,3%), Piura (-3,1%), Huánuco (-2,5%), Tumbes (-2,4%), Cajamarca (-1,9%) y Madre de Dios (-1,3%).

En 34,7% disminuyó la producción de cobre

La producción de cobre descendió en 34,7%, en abril de este año, por las medidas dictadas por el Gobierno como parte del Estado de Emergencia Nacional destinadas a reducir el riesgo de contagio del COVID-19; lo cual significó la contracción de las actividades en las empresas mineras Cerro Verde, Antamina, Minera Las Bambas, Minera Antapaccay, entre otras; además, de la suspensión de operaciones en Hudbay Perú, El Brocal y Minera Shouxin Perú.

Según departamentos, la producción cuprífera disminuyó en Huancavelica (-96,0%), Ica (-86,9%), Arequipa (-52,1%), Cusco (-48,3%), Ayacucho (-46,7%), Áncash (-39,9%), Apurímac (-37,1%), Cajamarca (-30,5%), Lima (-21,3%) y Junín (-10,2%). No obstante, creció en Puno (17,0%), Tacna (7,0%) y Moquegua (2,8%).

Producción de electricidad se contrajo en 16 departamentos

En abril de este año, la producción de energía eléctrica, se redujo en Ucayali (-85,8%), Lima (-54,3%), Loreto (-52,1%), Cusco (-46,8%), Amazonas (-41,9%), Piura (-35,6%), Huánuco (-33,1%), Áncash (-13,6%), Lambayeque (-11,7%), Huancavelica (-10,8%), Cajamarca (-9,3%), La Libertad (-9,1%), Ica (-6,9%), Junín (-4,8%), San Martín (-1,9%) y Pasco (-1,4%); sin embargo, subió en Puno (33,9%), Ayacucho (32,5%), Moquegua (17,3%), Arequipa (10,7%), Tacna (1,6%) y Apurímac (0,2%).

A nivel nacional, la producción de electricidad bajó en 29,5% ante la menor generación de energía térmica, hidráulica y eólica; en tanto se incrementó la energía solar.

Ingresos recaudados por tributos internos disminuyeron en 38,5%

En el mes de análisis, los ingresos recaudados por tributos internos alcanzaron 7 mil 432 millones 80 mil soles y decrecieron en 38,5%, explicado por la contracción de la actividad económica ante los efectos de la pandemia del COVID-19 y las medidas adoptadas por la SUNAT, otorgando prórrogas de pago de regularización del impuesto a la renta anual y obligaciones tributarias corrientes, entre otras.

Según ubicación geográfica del domicilio fiscal informado por los contribuyentes a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), la mayor participación se registró en los departamentos de Lima (90,2%), seguido de Arequipa (2,1%), Ucayali (1,7%), La Libertad (1,1%), Ica (1,0%) y Piura (1,0%), entre los principales.

Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión